

Curso Académico: 2021/22

66958 - Análisis y elaboración de materiales en la enseñanza de ELE

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 66958 - Análisis y elaboración de materiales en la enseñanza de ELE

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 618 - Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Proporcionar herramientas de análisis de los materiales docentes en el ámbito del ELE y de elaboración de materiales docentes para el uso en el aula o para su publicación o difusión. Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura es optativa de 6 ECTS y está orientada a ayudar a canalizar los conocimientos obtenidos en las asignaturas obligatorias en el análisis y elaboración de materiales docentes en la enseñanza de ELE.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se necesita un dominio instrumental avanzado de la lengua española (en alumnado no nativo se exigirá un nivel de español B2).

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CE03 - Identificar las diversas situaciones docentes que se presenten a los estudiantes en sus tareas como profesores de ELE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes procedencias, niveles e intereses.

CE08 - Conocer los distintos modelos metodológicos para la enseñanza de ELE y su evolución.

CE14 - Diseñar actividades y materiales para una clase de ELE en función del nivel competencial de los alumnos.

CE15 - Realizar trabajos académicos que constituyan aportaciones originales al conocimiento de una o varias parcelas de estudio de la enseñanza y el aprendizaje de ELE.

CE16 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza y el aprendizaje de ELE.

2.2. Resultados de aprendizaje

- Distinguir, valorar y utilizar de forma personalizada materiales de ELE de corrientes metodológicas diversas.
- Poner en práctica recursos concretos destinados a ampliar la competencia comunicativa en español de aprendientes no

nativos.

- Elaborar materiales propios en función de las características del grupo meta y de las destrezas que se desea ejercitar.
- Analizar recursos digitales y manejar algunas herramientas digitales para la creación de actividades.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La capacidad de análisis, evaluación y creación de materiales docentes es un ingrediente esencial del profesorado de ELE en general y puede constituir un ámbito de especialización profesional específico.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

- Actividades de análisis de materiales didácticos y manuales de ELE (50%). Realización de actividades de análisis de materiales didácticos y manuales de ELE seleccionados por el profesorado a modo de ejercicios teórico-prácticos, analíticos y de reflexión práctica, que deberán ser entregados al docente en una fecha fijada a inicio del curso de esta asignatura.

- Actividades de creación de materiales didácticos de ELE (50%). Creación de actividades y unidades didácticas de ELE siguiendo las pautas determinadas por el profesorado, que deberán ser entregadas al docente en una fecha fijada a inicio del curso de esta asignatura.

Criterios: además del grado de corrección en la consecución de estas actividades, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico. Por lo tanto, la ausencia de tildes, faltas de ortografía e incoherencias en el discurso restarán puntos sobre la nota final de estas pruebas.

Para promediar es necesario haber obtenido un mínimo de 5 sobre 10 en cada una de las partes que configuran el sistema de evaluación continua.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Ejercicio escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos y desarrollados en la asignatura (ponderación del 100 %). Criterios para el examen: además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico. Por lo tanto, la ausencia de tildes, faltas de ortografía e incoherencias en el discurso restarán puntos sobre la nota final de esta prueba escrita.

Segunda convocatoria

a) Sistema de evaluación continua: no procede.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Ejercicio escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos y desarrollados en cada asignatura (ponderación del 100 %). Criterios para el examen: además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico. Por lo tanto, la ausencia de tildes, faltas de ortografía e incoherencias en el discurso restarán puntos sobre la nota final de esta prueba escrita.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha previsto para esta asignatura se basa, por una parte, en la exposición y explicación por parte del profesorado de los aspectos más relevantes de los contenidos de la asignatura. Esta exposición se encuadra dentro del modelo de clase magistral participativa, por lo que no solo intervienen los profesores, sino que los estudiantes han de participar activamente a través de preguntas, presentación de datos, etc. Por otra parte, los estudiantes complementarán esta labor a través de la realización, fuera del aula, de las diversas tareas programadas (actividades, ejercicios). Estas tareas pondrán en práctica y profundizarán en los aspectos teórico-prácticos aprendidos en el aula.

4.2. Actividades de aprendizaje

Actividades dirigidas.

Clases magistrales participativas (teóricas-prácticas) en el aula. Exposición, debate y aclaración de dudas sobre aspectos teórico-prácticos de los contenidos del programa.

Actividades supervisadas.

Tutorías individuales y grupales. Asesoramiento y ayuda con cualquier aspecto de la asignatura.

Actividades autónomas.

Trabajo bibliográfico, lecturas y pruebas correspondientes a las unidades del programa, así como la utilización del entorno

virtual del aprendizaje.

4.3. Programa

1. Criterios para el análisis de materiales destinados a la formación en ELE.
2. Presentación, análisis y contraste de materiales para ELE de enfoques metodológicos diversos (Gramática y traducción, Método directo, Modelos estructuralistas, Modelos comunicativos, Modelo de procesamiento del *input*).
3. Creación de materiales de ELE: pautas y experimentación. Las destrezas lingüísticas: expresión, comprensión e interacción orales y escritas.
4. Uso de las TIC para la creación de materiales propios.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos:

- Fecha de inicio de las clases presenciales: según calendario académico.
- Sesiones teórico-prácticas presenciales: según calendario académico.
- Fechas principales de entrega de actividades: según el calendario específico de la asignatura (una entrega mensual para evaluación continua).

Clases magistrales participativas: según horario académico oficial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Examen escrito: fecha a determinar por la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Pegar enlace.